

EDICTO

Nº Edicto: 435

Carátula: FUENTES JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1430-C2018

1ª Ins.:0328/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5712

Texto del edicto:

El Dr. Leandro J. Oyola Juez Subrogante del Juzgado Civil Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Viedma, a cargo de la Dra. María Gabriela Tamarit, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Juan Alberto FUENTES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en autos caratulados "FUENTES JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría F-1VI-1430-C2018, Expediente Nº 0328/18/J1.-

Publíquese por un día.

Secretaría, 9 de agosto de 2.018.-